

Registro Nacional de las Personas

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS CUADRO INSTITUCIONAL DE PUNTOS DE ACTA

OCTUBRE DEL 2015

01-10-2015	Punto de Acta 5.1.1	Resolución en donde se aprueban las recomendaciones planteadas por el Departamento de Inspectoría General, las cuales se contienen en el Informe N° 135-IG-2015, emitido por la Inspectoría General del RNP en fecha 22 de septiembre del año 2015, y que se aplicara así: a) Instruir al Departamento de Identificación, a efecto de que proceda a bloquear de la Base de Datos, las Tarjetas de Identidad; b) Instruir a la Secretaria General para remitir copia de esta resolución al Ministerio Público, para las investigaciones pertinentes y c) Instruir a la Secretaría General que remita copia del presente Informe N° 135-IG-2015 al Departamento de Recursos Humanos.-
01-10-2015	Punto de Acta 5.1.3	Resolución en donde se aprueban las recomendaciones planteadas por el Departamento de Inspectoría General, las cuales se contienen en el Informe N° 140-IG-2015, emitido por la Inspectoría General del RNP en fecha 25 de septiembre del año 2015, y que se aplicará así: a) Instruir al Departamento de Registro Civil, para que proceda a cancelar de la Base de Datos del RNP, la inscripción que se ingreso en la inscripción de nacimiento; b) Instruir al Departamento de Identificación, que proceda a bloquear del Sistema de Identificación, la Tarjeta de Identidad y c) Instruir a la Secretaría General que remita copia de esta resolución al Ministerio Público, para las investigaciones pertinentes.-
01-10-2015	Punto de Acta 5.2.1	Resolución en donde se da por recibida la audiencia de descargo de fecha 11 de septiembre de 2015, practicada a la Oficial Técnico I, dependiente de la Subdirección Técnica, en virtud de que incumplió el horario de trabajo al haber acumulado 309 minutos de llegadas tardes.-
01-10-2015	Punto de Acta 5.3.1	Resolución en donde se modifica el Punto de Acta 5.3.5 de fecha 28 de julio de 2015, solamente en lo que se refiere al resto del permiso sin goce de sueldo a favor de la Oficial de Capacitación, en tal sentido se autoriza que este tiempo sea a cargo de sus respectivas vacaciones y se Instruye al Departamento de Recursos Humanos, a efecto de que proceda a efectuar la devolución del valor deducido a la empleada.-
01-10-2015	Punto de Acta 5.3.2	Resolución en donde se le concede permiso sin goce de sueldo por el termino de seis (06) meses, comprendido del 22 de agosto del año 2015 al 21 de febrero del año 2016, presentada por la Técnico Registral 4.3, dependiente del Registro Civil Municipal de Villanueva, Departamento de Cortes.-
01-10-2015	Punto de Acta 5.4.3	Resolución en donde se aprueba la propuesta hecha por Sub Director Técnico del RNP, referente a la contratación de 144

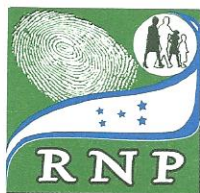


Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

		personas bajo el Programa Nacional de Empleo por Hora, por el periodo comprendido del 01 al 31 de octubre del año 2015, como Personal de Apoyo y laborando hasta ocho horas diarias en el Proyecto de Escaneo de los Expedientes de Vida y Libros y se consigna como pago por hora trabajada la cantidad de (Lps. 53.97).-
01-10-2015	Punto de Acta 6.1	Resolución en donde se aprueba la propuesta de asignación de funciones presentada por la Registradora Civil Municipal 4.3, del Municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca, en tal sentido que se traslade al Técnico Registral 4.3, a las oficinas del RNP, ubicadas en el Hospital del Sur, en cumplimiento al Dictamen de Reubicación Laboral N° 121-15, emitido por el Instituto Hondureño de Seguridad Social.-
01-10-2015	Punto de Acta 6.2	Resolución en donde se da por recibido la solicitud suscrita por el Investigador Registral II, dependiente del Departamento de Registro Civil, mediante la cual solicita la suspensión de la cuota partidaria.-
01-10-2015	Punto de Acta 6.3	Resolución en donde se traslada la nota de fecha 09 de septiembre del año 2015, suscrita por la Coordinadora de Convenios y Alianzas BANRURAL, mediante la cual propone la suscripción de un convenio entre la Institución Financiera Banco de Desarrollo Rural Honduras (BANRURAL) y el Registro Nacional de las Personas (RNP), al Sub Director Administrativo.-
01-10-2015	Punto de Acta 6.4	Resolución en donde se declara con lugar el Recurso de Reposición, en contra del Acuerdo de Destitución N° 297-2015 de fecha 04 de septiembre del 2015, interpuesto por el ex Registrador Civil Municipal de Comayagua, Departamento de Comayagua, en consecuencia se deja sin valor ni efecto jurídico la Resolución que ordena el despido y se sustituye esa sanción por una suspensión de su trabajo sin goce de sueldo por el termino de ocho (8) días.-
01-10-2015	Punto de Acta 6.5	Resolución en donde se instruye a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), para que en conjunto con el Departamento de Asesoría Técnica y Desarrollo Institucional, coordinen una reunión con los departamentos involucrados en la elaboración del POA 2016.-
01-10-2015	Punto de Acta 6.6	Resolución en donde se instruye a los del Comité del Sistema Integrado de Registro Civil e Identificación, a efecto de que procedan a elaborar un Plan de Capacitación para los Registradores Civiles, Técnicos Registrales, Oficiales Civiles, Departamentos y Unidades Técnicas y de Atención directa a los ciudadanos, y que este sea revisado por el Sub Director Técnico, para que posteriormente sea presentado ante el Directorio.-
01-10-2015	Punto de Acta 6.7	Resolución en donde se da por recibido el Informe en Material Laboral, de fecha 29 de septiembre de 2015, presentado por el Director Legal Laboral, referente al trabajo realizado por demandas interpuestas en contra del RNP.-
01-10-2015	Punto de Acta	Resolución en donde se modifica el Punto de Acta N° 6.1 de fecha



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

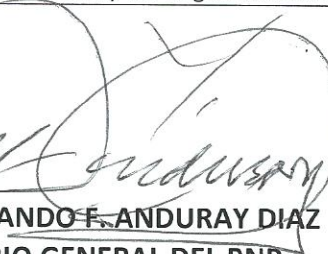

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

	6.8	22 de septiembre del 2015, en tal sentido se autoriza que en sustitución del señor Director, asista la Jefa del Departamento de Informática al XII encuentro denominado "Consolidando un Plan Estratégico para un Modelo de Gestión de la Identidad en la Región", a efectuarse del 05 al 10 de octubre del año 2015, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay.-
01-10-2015	Punto de Acta 6.9	Resolución en donde se autoriza el 20% del valor de los viáticos diarios que le corresponden a la Jefe del Departamento de Oficialía Civil, Jefe del Departamento de Registro Civil, Jefe del Departamento de Atención al Público, Jefe del Departamento de Capacitación, Jefe del Departamento de Archivo Central y Oficiales de Capacitación, con el propósito de representar oficialmente al RNP en el Proyecto de Cooperación Triangular Sur-Sur "Fortalecimiento de Capacidades Interinstitucionales Registrales en gestión de la Capacitación", en el cual se tiene previsto el desarrollo de una pasantía, por el periodo comprendido del 11 al 24 de octubre del año 2015.-
01-10-2015	Punto de Acta 6.10	Resolución en donde se instruye al Director General del RNP, a efecto de que contrate una Consultoría, con el objetivo de elaborar los términos de referencia para la adquisición de un nuevo Sistema Integrado de Identificación Ciudadana y Menores, por la cantidad de (Lps. 320,000.00).-
01-10-2015	Punto de Acta 6.11	Resolución en donde se autoriza la compensación en dinero de las vacaciones no gozadas que le corresponden al periodo 2014-2015, al Director Legal Laboral del RNP, según Dictamen de la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, en el que la Dirección de Servicios Legales de dicha Secretaría emite su opinión favorable para compensar en dinero las vacaciones sin goce.-
27-10-2015	Punto Único	Resolución en donde se autoriza a la Oficialía Civil Departamental de Francisco Morazán, para que con procedimiento abreviado, proceda a emitir Resolución de Reposición por Omisión en la que ordene la inscripción de nacimiento de una menor, nacida el 05 de noviembre del año 2005, en la Ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, que consiste en obviar el termino de diez (10) días que para las publicaciones de Ley establecen los artículos 79, 80 y 81 de la Ley del Registro Nacional de las Personas.-



ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
SECRETARIO GENERAL DEL RNP

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517